



DECRETO ALCALDICIO N° 1253/1
APRUEBA CONVENIO QUE INDICA.

REQUINOA,

30 ABR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 00004/2024 de fecha 05 de Enero del 2024, mediante la cual se aprueba Convenio de Transferencias de Recursos para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa año 2024.

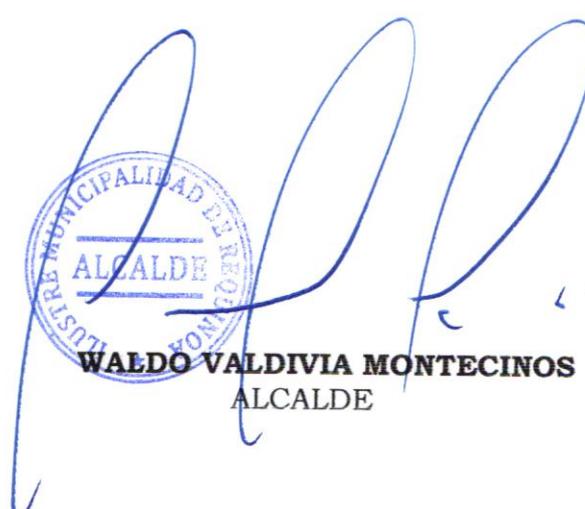
DECRETO :

APRUEBASE Convenio de Transferencias de Recursos, suscrito con fecha 29.12.2023, para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa año 2024. Por un monto de \$17.185.000 fondo externo y \$17.185.000 fondo municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/KPM/bcc
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Alcaldía
PMJH
Archivo.-